

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2016, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universidad de Salamanca, publicado mediante Resolución de 31 de marzo de 2011 de la Universidad de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de mayo de 2011 y corregido por Resolución del 2 de mayo de 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de mayo de 2014.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universidad de Salamanca.

Salamanca, 13 de junio de 2016.

El Rector,

Fdo.: DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ

**PLAN DE ESTUDIOS DE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código Titulación: 2502283

Tipo de materia	Créditos
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (Ob.)	138
Optativas (Op)	30
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	240



Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Algebra Lineal y Geometría	FB	6	Semestral
Estadística	FB	6	Semestral
Fundamentos Físicos	FB	6	Semestral
Computadores I	FB	6	Semestral
Programación I	FB	6	Semestral
Cálculo	FB	6	Semestral
Álgebra Computacional	FB	6	Semestral
Computadores II	FB	6	Semestral
Programación II	FB	6	Semestral
Organización y Gestión de Empresas	FB	6	Semestral
Programación III	Ob	6	Semestral
Estructura de Datos y Algoritmos I	Ob	6	Semestral
Sistemas Operativos I	Ob	6	Semestral
Señales y Sistemas	Ob	6	Semestral
Diseño de Bases de Datos	Ob	6	Semestral
Estructura de Datos y Algoritmos II	Ob	6	Semestral
Sistemas Operativos II	Ob	6	Semestral
Sistemas de Bases de Datos	Ob	6	Semestral
Ingeniería de Software I	Ob	6	Semestral
Informática Teórica	Ob	6	Semestral
Programación Avanzada	Ob	6	Semestral
Redes de Computadores I	Ob	6	Semestral
Ingeniería de Software II	Ob	6	Semestral
Interfaces Gráficas de Usuario	Ob	6	Semestral
Arquitectura de Computadores	Ob	6	Semestral
Redes de Computadores II	Ob	6	Semestral
Administración de Sistemas	Ob	6	Semestral
Interacción Persona – Ordenador	Ob	6	Semestral
Aspectos Legales y Profesionales de la Información	Ob	6	Semestral
Fundamentos de Sistemas Inteligentes	Ob	6	Semestral
Gestión de Proyectos	Ob	6	Semestral
Seguridad en Sistemas Informáticos	Ob	6	Semestral
Sistemas Distribuidos	Ob	6	Semestral
Optativas	Op.	30	Semestral
Trabajo Fin de Grado	TFG	12	Semestral

Relación de asignaturas optativas del Grado en Ingeniería Informática

Teoría de la Información y Teoría de Códigos	Op	6	Semestral
Periféricos	Op	6	Semestral
Sistemas Digitales Programables	Op	6	Semestral
Desarrollo de Aplicaciones Avanzadas	Op	6	Semestral
Animación Digital	Op	6	Semestral
Procesadores de Lenguajes	Op	6	Semestral
Tecnologías de Información Emergentes	Op	6	Semestral
Bases de Datos Avanzadas	Op	6	Semestral
Diseño de Interacción	Op	6	Semestral
Robótica	Op	6	Semestral
Modelado y Simulación	Op	6	Semestral
Control de Procesos	Op	6	Semestral
Informática Industrial	Op	6	Semestral
Prácticas externas	Op	12	Semestral

- Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.